

"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México"

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN DEL COMITÉ INTERNO DE LA DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA Y DESARROLLO AGROPECUARIO DE MEJORA REGULATORIA

En el Municipio de Isidro Fabela, Estado de México el día 11 de julio del 2022, a las 12:10 hrs, reunidos en las oficinas de la Coordinación General Municipal de Mejora Regulatoria, Unidad de Transparencia y Acceso a la Información, ubicada en Av. Constitución No1, Col Laureles, Isidro Fabela, C.P. 54483, Estado de México. Con fundamento en lo dispuesto en Artículo 23 última fracción, 24, fracción, V de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios y en lo dispuesto en los artículos del 10 al 21 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de Isidro Fabela, se reúnen con la finalidad de celebrar la TERCERA Sesión del Comité Interno de la **Dirección de Ecología y Desarrollo Agropecuario** de Mejora Regulatoria y habiendo convocado a sus integrantes en tiempo y forma.

- 1. P. ING. Diego Osnaya Franco. Titular de la Dependencia u Organismo**
- 2. P. ING. Diego Osnaya Franco. Enlace de la dependencia u Organismo ante la Comisión.**
- 3.- Mtro. Juan Manuel Rubín de Celis Alba. Coordinador Municipal de Mejora Regulatoria.**

Para la TERCERA Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la **Dirección de Ecología y Desarrollo Agropecuario** se presentó el siguiente orden del día.

Orden Del Día

- 1. Bienvenida, pase de lista y firma asistencia de los integrantes del Comité Interno y Declaración del Quorum Legal**
- 2. Presentación y en su caso aprobación de la agenda regulatoria de mayo 2022 de la Dirección de Ecología y Desarrollo Agropecuario.**
- 3. Presentación y en su caso aprobación de las cédulas REMTyS de la Dirección de Ecología y Desarrollo Agropecuario.**
- 4. Asuntos Generales.**
- 5. Clausura de la sesión.**

P. ING. Diego Osnaya Franco, la **Dirección de Ecología y Desarrollo Agropecuario**, dio la bienvenida a los integrantes del Comité interno de la **Dirección de Ecología y Desarrollo Agropecuario** y dio pasó de lista de asistencia a los integrantes del comité interno de mejora regulatoria de la **Dirección de Ecología y Desarrollo Agropecuario**.

Derivado de lo anterior se contaba con el quórum legal para sesionar. De esta manera el **P. ING. Diego Osnaya Franco** continuara con el siguiente punto del orden del día.

En desahogo del **segundo punto** del orden del día, el **Mtro. Juan Manuel Rubín de Celis Alba** solicita al **P. ING. Diego Osnaya Franco**, **Dirección de Ecología y Desarrollo Agropecuario**, la agenda regulatoria mayo 2022 del área, el cual es presentado a los integrantes del comité:

"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México"

Nombre del área	propuestas
-Dirección de Ecología y Desarrollo Agropecuario.	-Reducir tiempos en la constancia de productor.

Sin existir comentarios adicionales al respecto del segundo punto del orden del día de la tercera sesión ordinaria, **P. ING. Diego Osnaya Franco, Dirección de Ecología y Desarrollo Agropecuario** somete a votación de los integrantes del comité la aprobación del **segundo punto** del orden del día solicitando que quienes estén de acuerdo con la aprobación se sirvan levantar la mano, mismo que es aprobado por unanimidad.

Acuerdo

001/CIDEDA/03-ORD/2022 único: se aprueba la agenda regulatoria mayo 2022 de la **Dirección de Ecología y Desarrollo Agropecuario** del municipio de Isidro Fabela, Estado de México para el año 2022.

En desahogo del **tercer punto** del orden del día, el **Mtro. Juan Manuel Rubín de Celis alba** solicita al **P. ING. Diego Osnaya Franco, Dirección de Ecología y Desarrollo Agropecuario** las cédulas remtys del área, el cual es presentado a los integrantes del comité:

Unidad administrativa	Tramites	Servicios
Dirección de Ecología y Desarrollo Agropecuario.	6	0

Sin existir comentarios adicionales al respecto del **tercer punto** del orden del día de la tercera sesión ordinaria, **P. ING. Diego Osnaya Franco, Dirección de Ecología y Desarrollo Agropecuario** somete a votación de los integrantes del comité la aprobación del **tercer punto** del orden del día solicitando que quienes estén de acuerdo con la aprobación se sirvan levantar la mano, mismo que es aprobado por unanimidad.

acuerdo

002/CIDEDA/03-ORD/2022 único: se aprueba las cédulas remtys de la **Dirección de Ecología y Desarrollo Agropecuario** del municipio de Isidro Fabela, Estado de México para el año 2022.

En desahogo del **cuarto punto del día**, **P. ING. Diego Osnaya Franco, Dirección de Ecología y Desarrollo Agropecuario** informa al Mtro. Juan Manuel Rubín de Celis Alba que ningún integrante del comité solicita el uso de la voz para participar durante el desarrollo del tópico denominado **Asuntos Generales**, derivado a esto **P. ING. Diego Osnaya Franco** informa que se ha concluido con todos los puntos incluidos en el orden del día.

Por lo tanto, el **P. ING. Diego Osnaya Franco** procede a la clausura de la TERCERA sesión Ordinaria del Comité interno de Mejora Regulatoria **Dirección de Ecología y Desarrollo Agropecuario** siendo las 13:15 horas del día 11 de julio del 2022.

"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México"

FIRMAS




P. ING. Diego Osnaya Franco
Director de Ecología y Desarrollo Agropecuario.




P.ING. Diego Osnaya Franco
Enlace de Ecología y Desarrollo Agropecuario.




Mtro. Juan Manuel Rubin de Celis Alba.
Coordinador Municipal de Mejora Regulatoria,
Unidad de Transparencia y Acceso a la Información.